



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 18 de Enero de 1983

Número 8

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMISION DE AGUAS DEL VALLE DE MEXICO

OFICIO No. 401.16

ASUNTO: Se promueve expropiación de bienes del Ejido de Salitre del Cerro, Municipio de Villa de Allende, Edo. de México.

México, D. F. a 15 de octubre de 1982.

C. LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO
Secretario de la Reforma Agraria,
Presente.

En el programa de obras que ejecuta el Gobierno Federal por conducto de la Comisión de Aguas del Valle de México, Dependencia desconcentrada de esta Secretaría, está considerado el suministro de agua potable al Area Metropolitana de la Ciudad de México y poblaciones asentadas en la Cuenca del Valle de México, para dar cumplimiento a los objetivos señalados a este Organismo, en el Decreto del Poder Ejecutivo Federal, publicado en el Diario Oficial el 18 de agosto de 1972.

A fin de satisfacer la creciente demanda de agua en el Area Metropolitana de la Ciudad de México, este Organismo ha proyectado la construcción de una obra hidráulica denominada Sistema Cutzamala, en la que está incluida la construcción de un vaso de almacenamiento en el Valle del Río del Salitre, de aguas no utilizables que se producirán en la Planta Potabilizadora, que forma parte de este Sistema; para la construcción de esta obra, se requiere ocupar una superficie de 51-16-75.70 Has., de la dotación definitiva del Ejido Salitre del Cerro, Municipio de Villa de Allende, Estado de México, según plano No..... CA-D-13-4208, que en copias heliográficas se adjuntan a esta solicitud.

Considerando que los terrenos antes mencionados son del régimen de propiedad ejidal y que la construcción de

estas obras obedecen a una causa de utilidad pública, comprendida dentro de lo preceptuado por la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria, se promueve la expropiación de estos inmuebles a favor de la Nación, de acuerdo a las características que señalo a continuación, para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 343 de la Ley antes citada.

BIENES POR EXPROPIAR

Los bienes por expropiar, materia de esta solicitud se encuentran sujetos al régimen ejidal y se trata de terrenos de temporal con superficie de 51-16-75.70 Has., con las siguientes medidas y colindancias: Por el Norte en línea quebrada en 3,315.00 mts. con el mismo Ejido de Salitre del Cerro y siguiendo la cota 2470. por el Sur en 2,522.00 mts. con la Zona Federal del Río del Salitre, por el Oriente en 690.00 mts. con la Zona Federal del Río del Salitre y por el Poniente en 110.00 mts. en línea quebrada con el mismo Ejido de Salitre del Cerro y 290.00 mts. con el Ejido El Jacal.

DESTINO DE LOS BIENES

Los terrenos por expropiar, formarán parte de la obra hidráulica proyectada, la cual tiene como finalidad el abastecimiento de agua potable al Arca Metropolitana de la Ciudad de México, para lo cual se requiere construir entre otras obras, un vaso de almacenamiento en el Valle del Río del Salitre, de aguas no utilizables que se producirán en la Planta Potabilizadora Los Berros; en consecuencia, quedarán incorporados a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión de Aguas del Valle de México, para la correcta operación del Sistema Cutzamala y brindar el servicio público de suministro de agua potable, que se entregará en bloque a las autoridades correspondientes.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 18 de Enero de 1983 No. 8

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al ejido **SALITRE DEL CERRO**, del Municipio de Villa de Allende, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 244, 245, 246, 247, 248, 249, 251, 252, 253, 254, 255, 259, 260, 261, 264, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 286, 287, 288, 289, y 290.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 127, 143, 243, 256, 257, 258, 262, 267, 268, 269, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 263, 265, 266, 291, 292 y 250.

(Viene de la 1a. página)

CAUSA DE UTILIDAD PUBLICA

La causa que se invoca, es la señalada en la fracción VIII del Artículo 112 de la Ley de Reforma Agraria.

INDEMNIZACION QUE SE PROPONE

La indemnización que se cubrirá al Ejido, por los materiales que se afecten con motivo de esta solicitud, será la que corresponda al avalúo que para tal efecto realice la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

DOCUMENTOS PROBATORIOS

Se acompaña al presente, copias heliográficas de los planos en los que se señalan las áreas de afectación del Ejido antes mencionado.

En los términos anteriores, suplico a usted tener por promovida la expropiación de los terrenos ejidales en cuestión y en su caso, previos trámites correspondientes, gestionar la expedición del Decreto Presidencial correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS Y PRESIDENTE DE LA COMISION.

FRANCISCO MERINO RABAGO.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

ROSARIO DE LA CRUZ LUNA.

RICARDO VILLAMAR CAZARES en el expediente número 762/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 29 de la manzana 111 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 mts. con lote 30, **AL SUR:** 21.50 mts. con lote 28, **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con lote 2, y **AL PONIENTE:** 10.00 mts. con calle Río Blanco, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente, a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.** 244.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANDREA CAMACHO SOTELO, en el expediente número 858/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 6 de la manzana 116 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 mts. con lote 5, **AL SUR:** 21.50 mts. con lote 7, **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con calle Linda Vista, y **AL PONIENTE:** 10.00 mts. con lote 25, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.** 245.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ACELA SOLANO DE DE CRUZ, en el expediente número 860/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 7 de la manzana 93 de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 mts. con lote 6, **AL SUR:** 21.50 mts. con lote 8, **AL ORIENTE:** 10.00 mts. con calle, y **AL PONIENTE:** 10.00 mts. con lote 24, con una superficie de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente, a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., **C.P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.** 246.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

JOAQUINA HERNANDEZ DE RAMIREZ, promueve en este Juzgado en el expediente 5/982, diligencias de **INMATRICULACION**, a fin de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la población de San Bartolo Cuautlalpan Distrito de Zumpango, que mide y linda: **AL NORTE:** 148.00 mts. con Jaime Hernández Islas. **AL SUR:** 143.00 mts. con José Hernández. **AL SUR:** 71.50 mts. con Esperanza Ramírez Cruz. **AL ORIENTE:** 42.00 mts. con calle de Marzo. **AL PONIENTE:** 53.00 mts. con Rufina Hernández de Casasola, con una superficie aproximada de 8,782.00 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano. Rúbrica. 247.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JAIME HERNANDEZ ISLAS, promueve en este Juzgado en el expediente 3/982, diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la población de San Bartolo Cuautlalpan, Distrito de Zumpango, que mide y linda. AL NORTE: 167.40 mts; con canal de agua. AL SUR: 148.00 mts. con Joaquina Hernández de Ramírez. AL ORIENTE: 89.00 mts con calle dos de Marzo. AL PONIENTE: 22.00 mts. con Rufina Hernández de Casasola. Con una superficie aproximada de 8,757.35 decímetros M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 249.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ESPERANZA RAMIREZ CRUZ, promueve en este Juzgado en el expediente 4/982, diligencias de INMATRICULACION, a fin de acreditar la posesión de un inmueble ubicado en la población de San Bartolo Cuautlalpan de Zumpango, que mide y linda. AL NORTE: 71.50 mts. con Joaquina Hernández de Ramírez. AL SUR: 71.50 mts. con José Hernández. AL ORIENTE: 13.00 mts. con calle dos de Marzo. AL PONIENTE: 13.00 mts. con Joaquina Hernández. Con una superficie aproximada de 929.50 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy Fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Carlos Salazar Arellano.—Rúbrica. 248.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SR. DELFINO DE JESUS OROZCO.
PRESENTE.

RAFAEL JAIME CONTRERAS, demanda a usted en juicio escrito, la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una casa ubicada en el número uno de la calle León Guzmán, Municipio de Zinacantan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, en cuatro líneas, la primera de 18.25 mts., la Segunda 4.03 mts. la Tercera 2.00 mts. y la Cuarta de 33.00 mts. con la señora Pomposa Coyote; AL SUR, 55.28 mts. con las casas de los señores Alberto Sánchez y Antonio Fabela; AL ORIENTE, 16.50 mts. con la calle de León Guzmán; y al PONIENTE, 16.50 mts. con la casa de la señora Pomposa Coyote.

El C. Juez dió entrada a la demanda y ordenó su publicación correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces, de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestar la demanda, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, quedando copia simple en la Secretaría del Juzgado.—Lo que se hace saber por medio de éste y que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, México, a 10 de Enero de 1983.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 251.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 696/81
2a. SECRETARIA

MA. DE JESUS VELASCO GARCIA, promueve DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, respecto del terreno denominado "CALIACAC", ubicado en Chiconcuac, México; perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE-

97.70 mts. con Francisco Delgado; AL SUR.-38.50 mts. con Alfonso Velasco; AL ORIENTE.-37.30 mts. con Sucesión de Asunción Venado de Delgado y Aniceto Hernández y AL PONIENTE.-38.00 mts. con Camino a San Pablo Chiconcuac, con una superficie aproximada de 3,735.40 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca.—Texcoco, México, a veintinueve de julio de mil novecientos ochenta y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 252.—18, 22 y 25 Enero

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1195/82
Primera Secretaría.

LAURA MORENO ROJAS, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto del terreno denominado "HUEYOTLI-PA", ubicado en la población de la Magdalena Panoaya, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 20.45 mts. con calle Cerrada 16 de Septiembre; AL SUR: 20.00 mts. con Miguel Moreno Pedraza; AL ORIENTE: 24.35 mts. con J. Guadalupe Moreno Alvarado y AL PONIENTE: 24.30 mts. con María Concepción Moreno Alvarado, superficie aproximada de 497.95 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 253.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 509/981, promovido por ADOLFO GALVAN ARRIAGA, por su propio derecho, en contra de FRANCISCO GUZMAN BALDOMERO, el C. Juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un Camión Ford, tipo estacas, color rojo, motor número AF60EB15527, registro Federal de Automóviles 837274, serie igual al motor, asignándole en la Pericial respectiva un valor de \$120,000.00, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes del valor fijado en la pericial.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx., a 12 de enero de 1983.—El C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica. 254.—18, 20 y 22 Enero

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1209/82
Primera Secretaría.

TERESA GALICIA GALICIA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio denominado "TEPETA-TE PRIMERO", ubicado en el pueblo de Coatlincán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 45.00 mts. con camino; AL SUR: 44.00 mts. con Camilo Trujano; AL ORIENTE: 177.00 mts. con Catalino Ramos y Camilo Trujano; AL PONIENTE: 171.00 mts. con Juana Gutiérrez, con superficie aproximada de 7,741.50 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acdos., P.J.C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica. 255.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EL SEÑOR JESUS HERRERA JUAREZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un inmueble denominado "MILPANTONGO", ubicado en la población de Tepetitlán, perteneciente al Municipio de Chiautla, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 22.00 mts. con una calle; AL SUR, 21.00 mts. con propiedad de Inocenta Rodríguez ORIENTE, 57.00 metros con una propiedad del señor Pedro Lundón y PONIENTE, 57.00 mts. con un callejón; con una superficie aproximada de 1225.03 metros cuadrados.

(Pasa a la siguiente página)

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en cualquier otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México, de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, México a siete de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos., C. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

259.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

El Pasante de Derecho MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, en su carácter de apoderado del señor Arquitecto VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, del inmueble denominado "POLETORIA", ubicado en términos de la Población de Maquixco, del Municipio de Teotihuacán, México, de este Distrito Judicial que mide y linda; AL NORTE: 350.99 mts., con inmueble propiedad del señor Vicente González, AL SUR: En línea quebrada 340.00 mts., con ejido del pueblo de Atlalungo; AL ORIENTE: En línea quebrada 177.20 mts., con Ex-Hacienda de Cadena; AL PONIENTE: 178.65 mts., con un terreno propiedad del señor Domingo González.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

261.—18, 29 Ene. y 10 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO.
SR. IGNACIO SAYAGO.**

En los autos del expediente 206/82, el Licenciado JOSE LUIS ZENTENO Y SALINAS apoderado de CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA BRISA, S.A., demandó de Usted en Vía Ordinaria Civil la Rescisión de los dos contratos celebrados con fecha 5 de octubre y 17 de noviembre de 1980, respecto a los inmuebles ubicados en el Fraccionamiento Vista del Valle Naucalpan lotes números 27 de la manzana XII por lo que hace al primer contrato y por lo que hace al segundo contrato es lote 52 manzana VI, y demás prestaciones a que se refiere en los incisos b) al d) de su demanda, en virtud de ignorarse su domicilio se le emplaza a Usted por medio de este conducto para que en el término de TREINTA DIAS contados al siguiente al de la última publicación comparezca a este Juzgado por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra oponiendo las defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, con el apercibimiento que de no comparecer en dicho término se seguirá el Juicio en rebeldía previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes aún las personales se le harán por rotulón de este Juzgado, quedan a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.—A los seis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

261.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO**

GLORIA ZAVALA ESTRADA, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio con casa denominado "CRUZTILLA", ubicado en San Juan Tehuixtltlán, Méx., mide y linda: NORTE: 9.58 metros calle Juárez; SUR: 9.53 metros Sofía Zavala; ORIENTE: 23.40 metros Miguel Zavala; PONIENTE: 23.40 metros Heliodoro Zavala Peralta.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero; Chalco, México 12 enero 1983. Doy fe.—EXP. No. 1394/82.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

264.—18, 22 y 25 Enero

**JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1295/82, el señor

VAZQUEZ URIBE PEDRO, se ha presentado ante este Juzgado a promover en Vía Ordinaria Civil demandando de CONCEPCION PATRICIA RODRIGUEZ CASTILLO, el Divorcio Necesario con todas sus consecuencias legales inherentes; se dió entrada a la demanda y por desconocerse su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza a Juicio, notificándole por Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse ante este Tribunal dando contestación a la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, previniéndole a la vez que deberá señalar domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores le surtirán por rotulón que se fijará en la puerta de este H. Juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los siete días del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C.P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

270.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS.

ENRIQUE GARCIA TELLEZ, en el expediente marcado con el número 1199/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 21, de la manzana 118, de la Colonia EL SOL, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.75 metros con el lote 20, AL SUR: 20.75 metros con lote 22; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle número 18; y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6; teniendo una superficie total de 207.50 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este EDICTO, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

271.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

PETRA ANDRADE MERAZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un predio de los llamados común repartimiento denominado "TEPETLAPA", ubicado en la población de TEQUEQUINAHUAC, Municipio de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE, 49.50 mts. con camino sin nombre.—AL SUR, 50.50 mts. con el señor Guadalupe Espejel Hernández.—AL ORIENTE, 140.00 mts. con el mismo señor Guadalupe Espejel Hernández.—AL PONIENTE, 140.00 mts. con la señora Micaela Espejel Cervantes, teniendo una Superficie total de 7000.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., C. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

272.—18, 22 y 25 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO**

JESUS PLIEGO LEYVA.

RUBEN HERNANDEZ, en el expediente número 1060/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 45 de la manzana 43 de la Colonia Agua Azul Sección Pirules de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros con lote 44; AL SUR: 16.82 metros con lote 46; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle 60 (Actualmente Lago Guanacacha), y AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20, y con una superficie de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las

copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

273.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL AGUILAR LEAL.

MA. BIBIANA AGUILAR DIAZ, en el expediente número 1130/82, que se tramita en este Juzgado de la demanda USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 410 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 6; AL SUR: 17.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Mariáte y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

274.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 706/82
Segunda Secretaría

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y
LUCRECIA LÓPEZ HERRERA Y CESAR
AUGUSTO HAHN CARDENAS.

JULIO RANGEL OBREGON, les demanda la USUCAPION del Lote de terreno número 14, Manzana 163, de la Colonia El Sol, en esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 20.75 mts. con Lote 13; AL SUR, en 20.75 mts. con Lote 15; AL ORIENTE, en 12.00 mts. con Lote 29; y AL PONIENTE, en 12.00 mts. con calle 24. Se les hace saber que deberán comparecer en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a nueve de noviembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

275.—18, 27 Ene. y 5 Feb.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

NICOLASA HUITRON VIUDA DE MUÑOZ, promovió ante este H. Juzgado en el expediente 2097/82 Diligencias de Inmatriculación sobre un predio con construcción ubicado en Calle Porfirio Díaz No. 14, ciudad López Mateos, Estado de México mide y linda:

NORTE.-14.40 mts. Vicente Romo.

SUR.-20.25 mts. calle Porfirio Díaz.

ESTE.-14.40 mts. Sr. Valencia.

OESTE.-7.20 mts. Alfonso Romo.

SUPERFICIE TOTAL 170.02 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días en Periódicos Oficiales GACETA DEL GOBIERNO y Un Nuevo Día.—Tlalnepantla, México a 10 de enero de 1983.—El Segundo Secretario del Juzgado Primero Civil, P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

276.—13, 29 Ene. y 10 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTO

Expediente 1/983. ADRIAN MARTINEZ SALAZAR, promueve INFORMACION DE DOMINIO, sobre un Terreno Rústico, denominado "LOS ESPINOS", ubicado en la Ranchería de Los Alamos, en este Municipio de Valle de Bravo, México, y tiene las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.—En 120.00 mts.—con camino Real.—AL SUR.—En 94.90 mts.—y 56.34 mts.—con el Sr. Brígido Salazar.—AL ORIENTE en 104.80 mts.—y 70.80 mts.—con el Sr. Fausto Tomassi con Zanjón de por medio.—AL PONIENTE en 20.30 y 40.75, 56.80 mts. con camino real y con una superficie de 18,282.29 mts. cuadrados.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho ocurran a este Juzgado a reclamarlo. Valle de Bravo, Méx., a diez de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Los C.C. Testigos de Asistencia P.D. Marcos Romero González y Gila Machado Vda. de Domínguez quienes actúan por vacaciones de Secretario.—DAMOS FE.—C.T. de A., P.D. Marcos Romero González.—Rúbrica.—C.T. de A., Gila Machado Vda. de Domínguez.—Rúbrica.

277.—18, 22 y 25 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFONSO ROSALES REYES, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, del predio denominado "TECHALITTLA", con casa en él construida, tiene una superficie aproximada de quinientos treinta metros, setenta y ocho centímetros cuadrados, mide y linda: Al Norte, en 33.97 metros y linda con Arcadia Gómez; Al Sur en 36.00 metros y linda con Amado Méndez; Al Oriente, 15.60 metros y linda con Av. Centenario; Al Poniente, en 13.50 metros y linda con Manuel Rosales Reyes.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca.—Dado en Texcoco, México, a los 12 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Ismael Gómez Ramírez.—Rúbrica.

286.—18, 22 y 25 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM del predio denominado "TEXALA SEGUNDO", con casa en él construida, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte 51.00 metros y linda con Jesús Martínez; Al Sur en dos líneas, la primera de 38.00 metros y linda con Guadalupe Martínez y la segunda de 13.00 metros y linda con Manuel Rosales; Al Oriente 13.00 metros y linda con Manuel Rosales Reyes; Al Poniente; en dos líneas, la primera de 7.00 metros y linda con Teodoro Oliva y la segunda de 13.00 metros y linda con Guadalupe Martínez; con una superficie aproximada de ochocientos cuarenta y un metros cincuenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca.—Dado en Texcoco, México, a los 12 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

287.—18, 22 y 25 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUEL ROSALES REYES, promueve diligencias de Información AD-PERPETUAM, del predio urbano denominado "TEXALA", con casa en él construida, el cual se encuentra ubicado en el pueblo de San Francisco Mazapa, Municipio de San Juan Teotihuacán, Distrito de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Al Norte: en dos líneas, la primera de 13.30 metros colindando con Jesús Martínez, la segunda de 30.00 metros colindando con Ascención y Rosendo Oliva; Al Sur en dos líneas, la primera de 36.50 metros colindando con Mauro Martínez Reyes y la segunda de 9.30 metros colindando con Amado Méndez.

(Pasa a la siguiente página)

dez; Al Oriente: en dos líneas, la primera de 13.50 metros colindando con Alfnoso Rosales y la segunda de 1.00 metros colindando con Amado Méndez; Al Oriente en dos líneas, la primera de 3.00 metros colindando con calle Loma Bonita y la Segunda de 11.00 metros colindando con Jesús Martínez; con una superficie aproximada de seiscientos treinta y cuatro metros, ochenta y tres centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y EL NOTICIERO de Toluca.—Dado en Texcoco, México, a los 12 días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica 288.—18, 22 y 25 Enero

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

EXP. 422/982

LEONARDO AGUILAR BELTRAN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM respecto del predio denominado "TIPI-SILA" "SEGUNDO", ubicado en Santiago Tolman, de este Distrito Judicial, son superficie de 23,365.82 y mide y linda AL NORTE, 189.00 metros con Ejido de Santiago Tolman, AL SUR 164.85 metros con Ignacio y Paulino Aguilar. ORIENTE, 84.15 metros con camino. AL PONIENTE, en 180.00 metros y linda con Telésforo Aguilar Hernández.

Se expide el presente para su publicación de tres veces de tres en tres días, en los periódicos de GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los 12 de Enero de 1983.—Damos Fe.—Testigo de Asistencia, C. Mauricio Clemenceau Durand.—Testigo de Asistencia, Cristina Cruz García.—Rúbricas. 289.—18, 22 y 25 Enero

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1951/80, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Gildardo Domínguez Salinas, en contra de Rutilo Santiago Santiago, el ciudadano Juez señaló las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, para la celebración de la Primera Almoneda de Remate, del Inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Francisco I. Madero Número 49 en la Col. Chamizal, en Naucalpan de Juárez, Estado de México y terreno en que se encuentra construida, con un valor de DOSCIENTOS UN MIL PESOS, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de nueve días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado de México y fijense avisos igualmente en los sitios públicos de costrumbre. Se expide el presente en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Tercer Srío. de Acos. C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 290.—18, 22 y 25 Enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

EXP. 61/82, JUAN GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno con casa denominada "XOIALTENCO" en San Mateo Tepopula, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 metros con calle del campo; SUR: 16.40 metros con Rodolfo Nava; ORIENTE: 25.10 metros con Ignacio Martínez; y al PONIENTE: 25.40 metros con calle Cinco de Mayo. Sup. de 421.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Chalco, Méx., a 5 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 127.—11, 15 y 18 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

EXP. 4257/982, JOAQUIN RODRIGUEZ MORENO, pro-

nueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos número 22 del Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, México mide y linda: NORTE 12.68 metros con Avenida Morelos; SUR: 18.70 metros con terrenos comunales (barranca); ORIENTE 20.97 metros con casa No. 20 de J. Jesús Rodríguez; PO NIENTE: 19.25 metros con casa 24 hoy de Margarito Avila.

Superficie Aprox. 322.43 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 30 de Noviembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 143.—11, 15 y 18 Enero,

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXP. 134, CARMEN SALAZAR VDA. DE RUIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Métepec, México, mide y linda: NORTE: 32.70 mts., con Martín González. SUR: 32.70 mts., con Flavio Salas Lara. ORIENTE: 204.00 mts., con Benjamin y Macario Tapia. PONIENTE: 204.00 mts., con Calzada de Chavacano. Superficie Aprox: 6,670.80 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 243.—18, 22 y 25 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

EXP. 218/982, C. MA. PATROCINIA QUINTANAR VDA. DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, Mpio. de San Fco. Soyaniquillpan, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 100.00 mts. con Gabina Reyes y Francisco Luna. SUR: 100.00 mts. con Terreno Ejidal. ORIENTE: 200.00 mts. con Francisco Luna y Gabina Reyes. PONIENTE: 200.00 mts. con Agustín Guevara. Superficie Aprox: 2-00-00 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 236.—18, 22 y 25 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

EXP. 217/982, C. MA. PATROCINIA QUINTANAR VDA. DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, Municipio de Sn. Fco. Soyaniquillpan, Dto de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 196.00 mts. con Sr. José Luna y Callejón de por medio; SUR: 106.20 mts. con terrenos ejidales de San Agustín Buenavista. ORIENTE: 477.60 mts. con Sres: Jesús García, Gabina Reyes y Francisco Luna Bravo. PONIENTE: 440.00 mts. con Sr. Agustín Guevara Maldonado. Superficie Aprox: 4-90-89 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de enero de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 257.—18, 22 y 25 Enero

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

EXP. 72/982, C. MA. PATROCINIA QUINTANAR VDA. DE RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Buenavista, Mpio. de Soyaniquillpan, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 24.70 mts. con Sr. Delfino Ramírez. SUR: 17.14 mts. con la Plaza Pública. ORIENTE: 20.66 mts. con la Plaza Pública. PONIENTE: 3 líneas de: 5.00, 3.90 y 17.10 mts. con la Plaza Pública. Superficie Aprox: 554.10 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 12 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 258.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

EXP. 6/10591/983, ESTANISLAO FLORES OCAMPO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad del Izote, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda: NORTE: 360.00 mts., con camino público denominado "La Estancia", SUR: 356.00 mts., con el Río de las Milpas. ORIENTE: 285.00 mts., con Moisés Ocampo y José Nava PONIENTE: 131.00 mts. con María Guadalupe González. Superficie Aprox: 74,470.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 10 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 262.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 219/983, C. JOSE SANTIAGO SANTIAGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Huertas, Municipio y Distrito de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 116.00 mts. con María González. SUR: 69.00 mts. con Luis Hernández. ORIENTE: 398.00 mts. con María Encarnación González. PONIENTE: 430.00 mts. con Gervacio Hernández. Superficie Aprox: 3-35-34 Hectáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 13 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 267.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 5/983, C. JULIA MARTINEZ ALVAREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sn. Fco. Acapulcillo, Mpio. de Polotitlán, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 55.00 mts. con carretera. SUR: 20.00 mts. con Pantalón Correa. ORIENTE: 110.00 mts. con Esc. Francisco I. Madero. PONIENTE: 78.00 mts. con Francisca Alvarez Vda. de Martínez. Superficie Aprox: 3,675.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 13 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 268.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 720/982, C. ANTONIO MONROY ARCINIEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jilotepec, Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con calle sin nombre. SUR: Termina en punta. ORIENTE: 3 líneas de: 25.00; 25.00 y 24.00 mts. con camino a Dexcani-Jilotepec. PONIENTE: 72.00 mts. con Dolores Arciniega. Superficie Aprox: 630.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 13 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 269.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

EXP. 021-83, FELIPE REYES RIOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Terreno denominado "EL CAPULIN",

Ub. en el Barrio de San Marcos, Mpio. y Distrito de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: 17.70 y 16.85 mts., con Cerrada s/n. SUR: En 16.80 y 16.85 mts., con Gloria Chilpa y Jesús G. ORIENTE: En 16.75 mts., con Gloria Chilpa R. PONIENTE: En 10.75 mts., con Gloria Chilpa R. Superficie Aprox: 333.02 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 13 de Enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 278.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

EXP. 022/83, RODOLFO REYES CHILPA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Mpio. y Dto. de Zumpango, Méx., denominado "El Capulín", mide y linda NTE. en 30 y 12.60 mts. con Vicente Monroy y Angela Chávez; SUR en 33.70 mts. con Cerrada sin nombre ORIENTE en 16.40 mts. con Ricardo Reyes Ch., PONIENTE en 8.85 y 15.50 mts. con Vicente Monroy y Cerrada sin nombre. Superficie Aprox. 420.49 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 279.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

EXP. 023/83, RODOLFO REYES CHILPA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Mpio. y Dto. de Zumpango, Méx., denominado "EL CAPULIN", mide y linda: NORTE: En 9.00 mts., con Cerrada Sin Número. SUR: En 9.00 mts., con Jesús Gamboa, ORIENTE: En 15.75 mts., con Raúl Gamboa Monroy; PONIENTE: En 16.75 mts., con Roberto R. Mejía Domínguez. Superficie Aprox: 150.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 280.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

EXP. 024/83, GLORIA CHILPA RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el Predio "EL CAPULIN" Ub. Barrio de San Marcos, Mpio. y Dto. de Zumpango, Méx., mide y linda: NORTE: En 16.85 mts., con cerrada Sin Número; SUR: En 16.85 mts., con Jesús Gamboa; AL ORIENTE: En 16.75 mts., con Roberto R. Mejía D. PONIENTE: En 16.75 mts., con Felipe Reyes Ramos. Superficie Aprox: 283.23 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 281.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
E D I C T O

EXP. 025/83, GLORIA CHILPA RAMOS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Municipio y Dto. de Zumpango, Méx., denominado "El Capulín", mide y linda: NORTE en 9.00 mts. con Cerrada sin nombre SUR en 9.00 mts. con Jesús Gamboa; ORIENTE en 16.75 mts. con Angela Mejía Domínguez PONIENTE en 16.75 mts. con Gloria Chilpa Ramos. Superficie Aprox. de 150.75 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

282.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

EXP. 025/83, RICARDO REYES CHILPA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Marcos, Mpio. y Dto. de Zumpango, Méx., denominado "El Capulín", mide y linda: NORTE: En 20.60 veinte metros sesenta centímetros con Joaquín Ortiz y Ángela Ch. SUR en 20.60 mts. con Cerrada sin nombre. ORIENTE: En 16.75 mts. con Raúl Gamboa Monroy; PONIENTE: En 16.40 mts., con Rodolfo Reyes Chilpa. Superficie Aprox: 331.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

283.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTO

EXP. 020/83, RAFAEL PINEDA SANTILLAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Zapotlán, pueblo de Santa María Cuevas, Mpio. y Dto. de Zumpango, mide y linda: NORTE: 44.50 mts., con Campo Deportivo. SUR: En 44.80 mts., con Miguel Oropeza; ORIENTE: En 101.00 mts., con calle Morelos; PONIENTE: En 92.00 mts., con Baldomero Castillo. Superficie Aprox: 4,147.00 M2. y CONSTRUCCION DE 90.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

284.—18, 22 y 25 Enero

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
EDICTO

EXP. 4328/1983, TOMAS REYES CARBAJAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sábana de San Jerónimo, Municipio de Villa de Allende, Estado de México mide y linda: NORTE: dos líneas de 95.00 metros y 286.04 metros con predio de Gilberto Recillas; SUR 400.50 metros linda con Silvano Vera; ORIENTE 146.44 metros linda con predio de Pedro Mondragón; PONIENTE:.....

Con superficie de 3-00-00 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Valle de Bravo, Méx., a 6 de Enero de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

285.—18 22 y 25 Enero,

EL COLMENAR
ULTRAMARINOS SATELITE, S. A.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de 31 de diciembre de 1981, celebrada por "EL COLMENAR", S. A., "ULTRAMARINOS SATELITE", S. A., "ULTRAMARINOS EL RELOJ", S. A., y "CIA. IMPORTADORA Y EXPORTADORA EL COLMENAR", S. A., se acordó fusionar dichas sociedades, subsistiendo la primera, de conformidad con los balances de dichas sociedades practicados al 31 de diciembre de 1981.

La presente publicación se hace en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D. F., a 31 de diciembre de 1982.—El Administrador Único, Jorge Olvera Aguilar.—Rúbrica.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

263.—18 Enero

SHAFFER DE MEXICO, S. A.
A V I S O

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 1982, se resolvió modificar el régimen del capital social de fijo a variable y, consecuentemente se adoptó como nueva denominación la de:

SHAFFER DE MEXICO, S. A. DE C. V.

Lo anterior y para todos los efectos a que haya lugar se hace del conocimiento en general.

Noviembre de 1982. Atentamente.—Lic. Alejandro Barrera Echeverri, Delegado.—Rúbrica.

265.—18 y 25 Enero

ROLINS STEERE, S. A.
A V I S O

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de diciembre de 1981, se resolvió modificar el régimen del capital social de fijo a variable y, consecuentemente se adoptó como nueva denominación la de:

ROLINS STEERE, S. A. DE C. V.

Lo anterior y para todos los efectos a que haya lugar se hace del conocimiento en general.

Noviembre de 1982. Atentamente, Sr. Joel Carmona Loranca, Delegado.—Rúbrica.

266.—18 y 25 Enero

NOTARIA PUBLICA NUM. 12
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Por instrumento 25,708 del 29 de octubre de 1982, otorgado ante la fe del suscrito Notario, la señora MARGARITA ESTRADA CHAVEZ DE GALLEGOS aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura 32,880 de fecha 21 de enero de 1981 otorgada ante Germán Baz, notario siete del Distrito de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto que otorgó el señor Leobardo Gallegos Velasco. Asimismo el señor Vicente Gallegos Estrada aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma y manifestaron que van a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 17 de diciembre de 1982.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE
LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

291.—18 y 25 Enero

NOTARIA PUBLICA NUM. 12
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Por instrumento 25,770 de fecha 5 de noviembre de 1982, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores JOSE CARLOS DANIEL, SALVADOR, TERESA Y CARMEN YOLANDA todos de apellidos AYALA PEREZ aceptaron la herencia instituida a su favor mediante escritura 24,539 otorgada ante el licenciado Germán Baz, Notario número siete de Tlalnepantla, México, que contiene el testamento público abierto de la señora Juana Pérez Vargas viuda de Ayala. Asimismo el señor José Carlos Daniel Ayala Pérez aceptó el cargo de albacea que le fue conferido en la misma y manifestaron que van a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 17 de diciembre de 1982.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE
LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

292.—18 y 25 Enero.

NOTARIA PUBLICA NUM. 34
TLALNEPANTLA, MEX.
AVISO NOTARIAL

Por Acta Número 1320, de fecha 30 de julio de 1982, otorgada en el Protocolo a mi cargo, la señora MICAELA RIOS OCAMPO VIUDA DE CAMPOS, radicó la testamentaria del señor CARLOS CAMPOS GASCA, en su carácter de Albacea en dicha sucesión nombrando al suscrito Notario para la tramitación Extra-Judicial, de la testamentaria.

Igualmente declara que ya proceda a formular el inventario de los bienes de la sucesión.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los once días del mes de enero de 1983.

El Notario Número 34, de Naucalpan de Juárez, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.—Lic. Roberto Hoffmann E.—Rúbrica.

250.—18 y 25 Enero